

Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2016

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCION No. 101/2016 ACTA N° 16/2016

VISTO: El error cometido por la Secretaria del Concejo en el texto de la resolución 91/2016 del día 7 de julio de 2016

CONSIDERANDO : Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 16 de fecha 21 de julio de 2016 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 91/2016 DEL 7 DE JULIO DE 2016, DONDE DICE RESPONSABLE ,DEBIÓ DECIR REFERENTE
2. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-
3. CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL INTENDENTE DEPARTAMENTAL, A LA DIRECCION GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN CUMPLIDO ARCHIVESE






GUSTAVO SILVA


MORA